

Señores
ACCIONISTAS DE ANIGUILL S. A.,
Ciudad.-

Señores Accionistas:-

He procedido a revisar el Balance General y Estados de Resultado de la compañía ANIGUILL S.A., durante el ejercicio económico del 2002.- - - - -

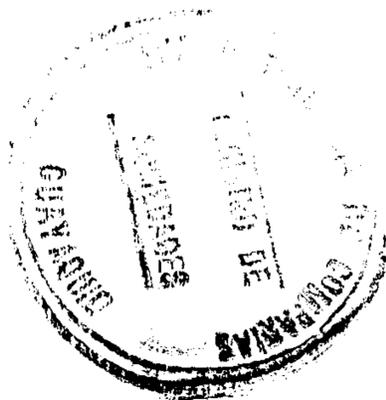
De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los estados financieros concuerdan con los registros en los Libros de Contabilidad, los procedimientos contables son los universalmente aceptados.- - - - -

En la parte administrativa se ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.- - - - -

El presente informe esta destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y Administradores de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías.- - - - -

Atentamente.,

COMISARIO



9 MAYO 2003